

Bogotá D.C. marzo 11 del 2024

**PARA:** EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGIA

**ASUNTO:** ALCANCE A LA CIRCULAR EXTERNA No. 09 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023. LÍNEA DE CRÉDITO DIRECTO CON TASA COMPENSADA PARA EMPRESAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE NATURALEZA OFICIAL, MIXTA Y/O PRIVADA, QUE HAYAN APLICADO A LA OPCIÓN TARIFARIA REGULATORIA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG

Damos alcance a la Circular Externa No. 09 del 10 de octubre de 2023, con el propósito de modificar la fecha del corte del saldo pendiente de cobro de la opción tarifaria de las Empresas Distribuidoras y Comercializadoras de Energía Eléctrica contenida en el numeral 2. El nuevo texto es el siguiente:

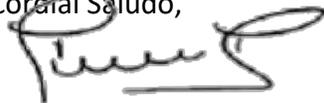
Los beneficiarios de la línea de crédito directo con tasa compensada serán únicamente las Empresas Distribuidoras y Comercializadoras de Energía Eléctrica que apliquen a la opción tarifaria establecida por la CREG, que se encuentren incluidas en el listado agregado de potenciales beneficiarios expedido por la Dirección de Asuntos Regulatorios y Empresariales del Ministerio de Minas y Energía y cuenten **con saldo pendiente de cobro de la opción tarifaria al 30 de noviembre de 2023**, certificado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Las demás condiciones contenidas en la Circular de la línea permanecen igual.

Cualquier información adicional, será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente 018000 11 66 22 o a través de nuestros Gerentes Regionales a nivel nacional:

Centro	Delfirio Ortiz Rubio	3153338876	dortiz@findeter.gov.co
Caribe	Susana Mónica Pupo Kunzel	3204902593	smpupo@findeter.gov.co
Noroccidental	Diana María Giraldo Ceballos	3104137254	dmgiraldo@findeter.gov.co
Nororiental	Yuri Alfonso Pérez Ascanio	3002692911	yaperez@findeter.gov.co
Pacífico	Regional Pacífico	6023321899	regional.cali@findeter.gov.co
Eje Cafetero	María Elsa Vallejo Raba	3204494522	mevallejo@findeter.gov.co

Cordial Saludo,



**Liliana María Zapata Bustamante**

Representante Legal

Aprobó: María Amparo Arango -Vicepresidente Comercial  
Laura Peña - Vicepresidente de Planeación  
Richard Martínez - Vicepresidente Financiero  
Ingrid Giraldo Vicepresidente de Operaciones  
Leonardo Ramos - Vicepresidente de Riesgo

Revisó: Claudia Alzate - Gerente de Desarrollo de Producto  
William Mauricio Prieto - Director de Crédito  
Álvaro Ardila - Profesional de Riesgos

Proyectó: Iván Patricio Garzón - Jefe de Producto